

## **HUMÁNITAS. Portal temático en Humanidades**

*Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2003, vol. 9, nº 1 (ener.-abr.), pp. 229-232*

# **EXCELENCIA ACADÉMICA Y EQUIDAD EN EL SECTOR SUPERIOR EDUCATIVO**

**Luis Fuenmayor Toro**  
**Director de la Oficina de Planificación**  
**del Sector Universitario (OPSU)**  
**Octubre 2002**

En febrero de 1999 asumimos la responsabilidad de conducir la educación superior del país. Lo hicimos por nuestro compromiso con el proyecto transformador liderado por Hugo Chávez y porque en las universidades veníamos de ser actores fundamentales, protagonistas muchas veces, en su devenir de las últimas dos décadas. Unos más otros menos conocíamos el sector, teníamos experiencia en su conducción y teníamos elaboradas un conjunto de proposiciones en sus distintas áreas, que desde el gobierno estaríamos en capacidad de ejecutar con relativa facilidad. La etapa del diagnóstico estaba cubierta en lo general, si bien las particularidades requerirían de investigaciones adicionales que, como académicos que somos, se estaba en capacidad de efectuar con prontitud. Una cosa sí nos impusimos: no actuaríamos como lo hacen tradicionalmente los administradores públicos, que transforman sus deseos, creencias y prejuicios en realidades, en lugar de investigar para conocer acertadamente los problemas y sus causas y, de esa manera, enfrentarlos con las soluciones precisas.

### **Desarrollo histórico de la universidad venezolana**

A mediados de los 80 publicamos un estudio sobre la evolución del sistema universitario desde 1958, cuando las necesidades del modelo de sustitución de importaciones obligó a expandir toda la educación, lo que facilitó el acceso de las capas medias y populares a las universidades (Fuenmayor, 1986, 1). Aparece la universidad “liberal populista” en la que se forman los cuadros profesionales necesarios para el desarrollo de la economía y el nuevo aparato de gobierno. Dos décadas después, los elevados precios petroleros crean la base material para la extensión de la sustitución de importaciones a los bienes intermedios y de capital, lo que plantea necesidades nuevas que presionan por la transformación de la educación en un instrumento tecnocrático de reproducción social del sistema (Fuenmayor, 1986, 2). Aparecen y se desarrollan las universidades experimentales para formar los gerentes, los institutos universitarios de tecnología oficiales y privados y los colegios universitarios, como proveedores de una educación de habilidades y destrezas; se crean universidades privadas subsidiadas, para completar la formación iniciada por el Estado.

## HUMÁNITAS. Portal temático en Humanidades

230

*Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*

Los planes transnacionales, sin embargo, encontraron resistencia en los sectores democráticos y de avanzada del país, expresada en movilizaciones y luchas de los docentes y estudiantes universitarios, durante la segunda mitad de los 80 y comienzos de los 90. Por otra parte, los intereses de Acción Democrática, partido principal de los gobiernos del momento, eran contrarios a los objetivos académicos establecidos para las nuevas instituciones, por lo que constituye claustros docentes con criterios clientelares, que comprometen gravemente el desarrollo futuro de esas instituciones. Al deterioro también contribuye la crisis económica que se desata a partir de 1983 (Fuenmayor, 2002, 12) y se extiende hasta nuestros días.

### **Aspectos relevantes del deterioro y otras necesidades**

Como lo hemos señalado con anterioridad, el sistema universitario de finales de los 80 se caracterizaba por un *deterioro académico* creciente, *poco desarrollo de la investigación* científica y humanística, *incipiente actividad de extensión*, *uso ineficiente de los recursos*, elevada *burocracia* administrativa, *pérdida de la rectoría* por parte del Estado, *crecimiento anárquico e insuficiencia de las dotaciones* de aulas y laboratorios. A esto se añade años después *impunidad de las acciones gremiales y sindicales*, *deudas* de todo tipo y *compromisos laborales* pendientes, casos que aún gravitan fuertemente sobre las universidades, a pesar de la gigantesca inversión gubernamental de los últimos tres años, en estos rubros, de más de 2.500 millones de bolívares. A lo anterior se agregan necesidades de planta física, la formación de la generación de relevo académico, la modernización de las bibliotecas, la definición de una política de postgrado y la revisión curricular de todos los programas para asegurar su pertinencia, reducir su duración y garantizar la calidad y la equidad educativas, así como la realización de toda la reforma legal y el enfrentamiento del clientelismo y la partidización, pues los claustros conformados bajo estas dos premisas constituyen una camisa de fuerza para el desarrollo académico de las instituciones. Bajo el lema: "Hacia la excelencia académica con calidad, equidad y pertinencia social" hemos actuado en el sector superior educativo.

### **Lineamientos políticos**

Con base en lo anterior elaboramos en 1999 (OPSU, 1999; Fuenmayor, 2000) unos lineamientos políticos que nos servirían de guía para la acción: la conquista de la excelencia académica, que incluía la equidad en el acceso y prosecución de los estudiantes, el mejoramiento de la calidad y la carrera académica nacional; el rescate del papel rector del Estado, tanto en sus aspectos reguladores como de planificación; la eficiencia en el uso de los recursos, mayor pertinencia social de la docencia, la investigación y la extensión; reorganización del sector universitario, que incluía acciones para corregir distorsiones, desviaciones y vicios existentes, el establecimiento de un sistema de evaluación institucional y el estímulo a la cooperación internacional. Estos lineamientos constituyeron una base bastante desarrollada para la elaboración de las políticas del entonces viceministerio de Educación Superior, las cuales deben ser revisadas a la luz de la nueva situación aparecida con la creación del Ministerio de Educación Superior.

## HUMÁNITAS. Portal temático en Humanidades

*Excelencia académica y equidad en el sector...*

231

### Las realizaciones concretas

A través del proyecto Alma Mater (AM) y de otros programas de la Oficina de Planificación del Sector Universitario hemos asumido las acciones de transformación de la universidad venezolana. La calidad ha sido mejorada con los programas: formación de doctores y apoyo a la investigación (AM), en aquellas instituciones con una muy baja proporción de investigadores en relación con sus profesores a tiempo completo y dedicación exclusiva, lo cual incluye a todas las universidades con excepción de la USB y la UCV. Se le otorga el sueldo como beca al docente y se le da un millón de bolívares por gastos de traslado, se asigna a la universidad el financiamiento para la contratación del suplente, se paga la matrícula del postgrado y a las unidades de investigación que reciben a los cursantes se les asigna 20 o 30 millones de bolívares, según el área de trabajo. En estos momentos se tiene más de 90 docentes cursantes en los postgrados con 60 unidades de investigación beneficiadas y una inversión de 2.500 millones de bolívares.

La garantía de la equidad la hemos asumido con un programa de becas (AM) para aquellos estudiantes muy pobres que sean asignados por la Prueba de Aptitud Académica. Hasta ahora hay unos 250 becarios asignados y para 2003 se tiene prevista la incorporación de 515 becarios adicionales, para una inversión total de 835 millones de bolívares. Además, se instrumenta un Programa Nacional de Orientación Profesional (AM), que incluye una prueba de despistaje vocacional a ser aplicada en el primer año del diversificado, con una inversión superior a los 248 millones de bolívares. Se han modificado los criterios de asignación del Programa Nacional de Admisión (AM): el índice académico será el criterio dominante de asignación, sus componentes serán transformados por comparación con sus pares por región y por tipo de plantel, se modificó la PAA, su componente de razonamiento verbal fue cambiado a comprensión de lecturas y el de habilidad numérica adaptado a los programas oficiales de los estudios secundarios y será ponderado diferencialmente según las carreras escogidas por los aspirantes. La inversión supera los 265 millones de bolívares. Adicionalmente, se desarrolla un proyecto de estudio de los factores que inciden en el rendimiento estudiantil (AM).

Dos programas impactan la calidad y la equidad simultáneamente: el de dotación de libros de texto (AM) a las bibliotecas de todos los programas académicos, que acaba de finalizar cubriendo las necesidades de los dos primeros semestres en 19 universidades y 125 bibliotecas con 3.734 textos y 41.007 ejemplares, para beneficiar 256.000 estudiantes con una inversión de casi 1.310 millones de bolívares. El otro programa es el de la instalación de salas de computación para estudiantes (AM), con 60 salas en todo el país, en distintas sedes de 20 universidades y de 4 institutos tecnológicos, para beneficiar a más de 160.000 estudiantes, quienes ahora disponen de esta moderna tecnología sin importar su nivel socioeconómico; inversión superior a los 3.000 millones de bolívares.

Adicionalmente, se ha invertido en mejoramiento de la planta física (5.518 millones de bolívares) y en dotaciones diversas para la academia (3.948 millones de bolívares) en distintas sedes de 15 universidades, se han creado 3 nuevas universidades y 4 institutos de tecnología oficiales y 4 universidades privadas, se han entregado 61 unidades

## HUMÁNITAS. Portal temático en Humanidades

232

*Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*

autobuseras con una inversión de 3.800 millones de bolívares, se tiene ya aprobado el sistema de evaluación y acreditación de las universidades, oficiales y privadas, que plantea la evaluación como obligatoria y de carácter estatal y la acreditación como proceso voluntario en manos de un organismo con autonomía; se tienen casi al día las estadísticas de la educación superior, las cuales tenían 10 años de atraso; se han venido corrigiendo las irregularidades encontradas en las instituciones privadas y oficiales y hoy se puede decir que la oferta privada de pregrado ha sido regularizada en un 95%, mientras la de postgrado lo está en 80%. Se han incrementado en un 50% las plazas estudiantiles en los tecnológicos y los colegios universitarios, mientras que en las universidades el incremento ha sido de aproximadamente un 15%.

### Referencias

- Fuenmayor Toro, Luis (1986): "Hacia la definición de una política universitaria" en *Gaceta Apucv/IPP*, año 7, n° 47, pp. 1-2, junio, Caracas.
- \_\_\_\_\_ (2002): "Historia, desarrollo y perspectivas del sector universitario venezolano" en *Cuadernos OPSU*, n° 5, pp. 1-36, enero, Caracas.
- Oficina de Planificación del Sector Universitario (1999): "Política gubernamental para una mejor educación superior" en *Opciones*, año 1, n° 1, p. 3, noviembre, Caracas.
- Oficina de Planificación del Sector Universitario (2001): "Proyecto Alma Mater para el mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación universitaria en Venezuela" en *Cuadernos OPSU*, n° 1, pp. 1-44, octubre, Caracas.